

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **121**

Fecha Estado: 09/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920140102600	Ejecutivo Conexo	HECTOR HERNAN CORTES PULGARIN	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO Y ORDENA ENTREGA DE TITULO Y ARCHIVO. jcr1	08/10/2020		
05001310501920160038200	Tutelas	SIRLEY BIBIANA ZUÑIGA GARCIA	WILSON DE JESUS ZULUAGA	Auto pone en conocimiento resuelve solicitud de audiencia, requiere al curador ad litem doctor FRANCISCO URIEL VALENCIA OSORIO. cmcp	08/10/2020		
05001310501920170096100	Ordinario	SOLEDAD SANCHEZ RAMIREZ	UNIDAD ADMINSITRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCCIONES PARAFISCALES	Auto que acepta renuncia poder de la doctora NORELA DIAZ AGUDELO. libra oficio UGPP. cmcp	08/10/2020		
05001310501920180042300	Ordinario	ANA CLEMENCIA MONTOYA OROZCO	AFP COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Se fija fecha para celebrar audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día 4 de junio de 2021 a las 9:00 am y a continuación audiencia de trámite y juzgamiento. jcr1	08/10/2020		
05001310501920180063900	Ordinario	VANESA DEL CARMEN OSPINA LOPERA	MINEROS S.A	Auto pone en conocimiento Se tiene por NOTIFICADA a la codemandada IRON MOUNTAIN COLOMBIA SAS en los términos del artículo 8 del decreto 806 de 2020. así mismo se le da POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. Se fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y Juzgamiento para el 15 de julio de 2021 a las 9: 00 am. cmcp	08/10/2020		
05001310501920190020600	Ordinario	FANNY HELENA GIRALDO MORALES	CREACIONES MONTEBLANCO S.A.S.	Auto que acepta renuncia poder de la doctora CATHERINE GOMEZ CAÑON apoderada judicial de IMPULSO TEMPORAL SA. cmcp	08/10/2020		
05001310501920190032000	Ordinario	LUZ ELENA ALCARAZ CARRASCAL	DIAZ RESTREPO S.A.S	Auto pone en conocimiento fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 19 de julio de 2021 a las 9.00 am. cmcp	08/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920190046200	Ordinario	JOSE LUIS RIVERA HINCAPIE	OLD MUTUAL SA	Audiencia Laboral auto fija fecha de audiencia de conciliacion, decision de excepciones previas, saneamiento, fijacion del litigio, decreto de pruebas trámite y juzgamiento para el día 19 de octubre de 2020 a las 9.00 am. cmcp	08/10/2020		
05001310501920190070900	Ordinario	CESAR AUGUSTO ARBOLEDA RAMIREZ	FUREL	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Devolver la reforma a la demanda y conceder el termino perentorio de cinco (5) con el fin que se subsane la falencia, es decir, se aporte poder donde se faculte al profesional del derecho para demandar a la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S y DETARI SAS. jcr1 Lo anterior so pena de rechazarse la reforma a la demanda. jcr1	08/10/2020		
05001310501920200004100	Ordinario	ALVARO DE JESUS VARGAS SANMARTIN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se ADMITE LA CONTESTACION a la demanda realizada por FIDUAGRARIASA Y MINISTERIO DE TRABAJO. Se INADMITE CONTESTACION DE COLPENSIONES, se otorga 5 dias para subsanar so pena de rechazo. Reconoce personeriaa. cmcp	08/10/2020		
05001310501920200005900	Ordinario	LICIRA DE JESUS TORRES RESTREPO	PROTECCION	Auto pone en conocimiento Admitir la contestación de la sociedad PROTECCIÓN S.A, y se admite la reforma a la demanda presentada por la parte demandante y se corre traslado de la reforma a la sociedad PROTECCIÓN S.A. por el término de cinco (5) días, para que den contestación a la misma, si a bien lo tienen. jcr1	08/10/2020		
05001310501920200011500	Ordinario	JORGE ENRIQUE VELASQUEZ PEÑA	LOGISTICA LABORAL S,A,S	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA Y CORRE TRASLADO A LA SOCIEDAD LOGISTICA LABORAL S.A.S PARA QUE DEN CONTESTACIÓN A LA MISMA, SI A BIEN LO TIENEN. jcr1	08/10/2020		
05001310501920200011600	Ordinario	MANUEL SALVADOR GARCIA ESCOBAR	EPS SANITAS S.A.	Auto pone en conocimiento se ADMITE LA CONTESTACION a la demanda realizada por la EPS SANITAS y SALUD TOTAL EPS, INADMITE CONTESTACION A LA DEMANDA realizada por COLPENSIONES, concede 5 dias para subsanar so pena de tenerse por no contestada. reconoce personeria. ADMITE REFORMA A LA DEMANDA, corre traslado por 5 dias a las partes. cmcp	08/10/2020		
05001310501920200028600	Ordinario	LUIS FERNANDO BENJUMEA GIRALDO	COLPENSIONES - PROTECCIÓN S.A.	Auto admite demanda ordena notificar. reconoce personeria. cmcp	08/10/2020		
05001310501920200028900	Ordinario	CARLOS MARIO TOBON MENDOZA	PLASTEXTIL	Auto inadmite demanda concede 5 dias para subsanar. cmcp	08/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200031000	Ordinario	LUZ ESTELLA CASTAÑO GUTIERREZ	HERNAN ZAPATA VANEGAS -MARTIA NANCY ARANGO AGUDELO - HERCY S.A.S.	Auto inadmite demanda DEVUELVE DEMANDA. ORDENA CUMPLIR REQUISITOS. jcr1	08/10/2020		
05001310501920200031400	Ordinario	MIGUEL EDUARDO VELASQUEZ ECHEVERRI	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda AUTO DEVUELVE DEMANDA. ORDENA CUMPLIR REQUISITOS	08/10/2020		
05001410500120190017701	Ordinario	JUAN ANGEL BEDOYA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento AVOCA conocimiento, corre traslado a las partes por 5 dias para que presenten alegatos. cmcp	08/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE
SECRETARIO (A)